

# LA AGRESION

***Máster Manuel Castro Lobo***<sup>(\*)</sup>  
**Abogado costarricense**

---

(\*) Catedrático Universidad de Costa Rica

## SUMARIO:

1. Introducción
2. Definición
3. Importancia
4. Ejemplos
5. Tipos
  - a) Territorial
  - b) Dominante
  - c) Sexual
  - d) Disciplinaria
  - e) Para producir destete
  - f) Moralística
  - g) De predador
  - h) Contra el predador
6. Límites de la agresión
7. Costumbres
8. Moral
9. Vínculo entre los animales y el ser humano
10. Consideraciones sobre nuestro cerebro
11. Nuestra normativa
12. Bibliografía

## 1. INTRODUCCION

El presente trabajo es un estudio del concepto de la agresión a la luz de los postulados de la Sociobiología. El concepto de agresión posee especial significado en el campo jurídico. Por esa razón, me referiré en forma breve a la nueva óptica que brinda la Sociología en el estudio de este tema en el campo legal. También, este concepto tiene una gran importancia en el campo filosófico, principalmente, en el campo moral. No es raro entonces, que autores como Lorenz se refieran continuamente a filósofos como Kant y su "Crítica a la razón práctica" y a Heráclito y a su concepto del cambio continuo, principalmente aplicado a la naturaleza humana.

El objetivo de este trabajo es de confrontar el pensamiento de figuras notables de la Sociobiología con posiciones filosóficas y jurídicas. Espero lograr una síntesis que aporte una visión más amplia del concepto de la agresión y utilizar los postulados de la Sociobiología para obtener una comprensión mayor de lo que es el ser humano.

## 2. DEFINICION

Es muy difícil tratar de definir lo que es agresión sin tener en mente su manifestación en el campo humano. Este término es usado para designar una serie de comportamientos que no son exclusivos de los animales. La agresión implica una violación a los derechos del otro, a fin de alcanzar algo que le pertenece a ese otro. El medio para alcanzarlo puede ser la intimidación o el uso de la fuerza física. Como veremos más adelante, la agresión conlleva una mezcla de diferentes conductas y busca alcanzar una variedad de objetivos. Wilson define la agresión de la siguiente manera:

*"What is aggression? In ordinary English usage it means an abridgment of the rights of another, forcing him to surrender something he owns or might otherwise have attained, either by a physical act or by the threat of action... The essential fact to bear in mind about aggression is that it is a mixture of very different behavior patterns, serving very different functions". (Wilson, Sociobiology. 242).*

La agresión conlleva una serie de respuestas en el sistema endocrino y nervioso del animal, programadas para darse en tiempos de estrés. Según

Wilson, la agresión es genética pues posee un alto grado de herencia y por ende, es susceptible de evolucionar. La manera en que se manifiesta la agresión se encuentra estereotipada y por ende es predecible bajo ciertos estímulos (Wilson, Sociobiology. 248).

### 3. IMPORTANCIA

La agresión es un instinto muy importante. Desgraciadamente, se encuentra muy estigmatizado. Se resaltan sus aspectos negativos, inmorales, violentos, criminales, etc. Pero pocas veces se comprende que sin este instinto no sería posible, aunque suene paradójico, la existencia de la vida.

No es recomendable estimular la existencia de este instinto en nosotros. Debemos aceptarlo y comprenderlo. Su conocimiento permitirá un mejor uso de él. Al respecto, Lorenz manifiesta lo siguiente:

*“Tenemos buenas razones de pensar que la agresión dentro de la especie, en la situación cultural, histórica y tecnológica de la humanidad, es el más grave de todos los peligros. Pero nuestras perspectivas de hacerle frente no mejoran si la aceptamos como algo metafísico e ineluctable, y tal vez sería mejor buscar el encadenamiento de sus causas naturales. Siempre que el hombre ha conseguido domar los fenómenos de la naturaleza ha sido gracias al conocimiento de las causas que lo determinan... Sabido es que Darwin también se había planteado el problema del valor que tiene para la supervivencia de la especie la agresividad, y había hallado una respuesta satisfactoria: siempre es ventajoso para el futuro de la especie que sea el más fuerte de dos rivales quien se quede con el territorio o la hembra deseadas. Como suele suceder, esta verdad de ayer no ha dejado serlo hoy”. (Lorenz. Sobre la agresión 38, 39).*

Para muchas personas puede sonar muy chocante el afirmar que es ventajoso el hecho de que el más fuerte sea siempre quien obtenga las mejores cosas. Una serie de principios de cortesía, de buenos modales, de las denominadas “buenas costumbres”, etc., quedaría sin sustento si postulamos el principio de Darwin de que es ventajoso para el futuro de la especie el que el más fuerte sea siempre el vencedor. Ello establece unas reglas de convivencia social radicalmente diferentes a las que posee nuestra sociedad o al menos pretende tener.

#### 4. EJEMPLOS

La naturaleza nos ofrece muchos ejemplos de agresión, la cual es utilizada para varios fines, como mantener cierta distancia con los demás, para establecer jerarquías, o para disuadir a la hembras de dejar el harem.

*"Males of langurs, patas, and many others species use aggression to maintain troop distance. Similar behavior is also employed by a diversity of species, including langurs, to establish and to sustain dominance hierarchies. Male hamadryas baboons use aggression to herd females and discourage them from leaving the harems". (Wilson. Sociobiology. 22).*

#### 5. TIPOS

Wilson establece los siguientes tipos de agresión:

- a. agresión territorial; ✓
- b. agresión por dominación; ✓
- c. agresión sexual; ✓
- d. agresión por disciplina de los padres; ✓
- e. agresión para ocasionar el destete; ✓
- f. agresión moralística; ✓
- g. agresión del predador; ✓
- h. agresión contra el predador. ✓

##### a) Territorial

La agresión territorial es la que se utiliza para repeler a los intrusos. En las aves, cuando una hembra invade el territorio de un macho, la conducta agresiva se torna muchas veces en cortejo.

*"The territorial defender utilizes the most dramatic signaling behavior at its disposal to repulse intruders. Escalated fighting*

*is usually employed as a last resort in case of a standoff during mutual displays. The losing contender has submission signals that help it to leave the field without further physical damage, but they are ordinarily not so complex as those employed by subordinate members of dominance orders. By contrast, females of bird species entering the territories of males often use elaborate appeasement signals to transmute the aggressive displays of the males into conciliation and courtship". (Wislon. Sociobiology. 242).*

Esa conducta es característica del ser humano y Lorenz nos brinda un interesante ejemplo, el que denomina como el "comportamiento de ferrocarril". Señala Lorenz lo siguiente:

*"El hecho de que el mero conocimiento personal de un congénere inhibe la agresividad (naturalmente, sólo de un modo general y siendo iguales las demás condiciones), se echa de ver muy bien en un comportamiento de ferrocarril, que es por lo demás un lugar a propósito para estudiar la acción repelente de la agresión intraespecífica y su papel en la demarcación de territorios. Todas las pautas de comportamiento que en tal situación sirven para rechazar a los competidores territoriales y los intrusos, como ocupar lugares libres con abrigos y equipaje, poner los pies en los asientos, simular un sueño repulsivo, etc., etc., se aplican únicamente a los viajeros desconocidos y desaparecen como por arte de magia por poco que resulte "conocido" el recién llegado". Lorenz. Sobre la agresividad. 176).*

## **b) Dominante**

La agresividad por dominación se parece a la anterior pero en este caso, en vez de defenderse un territorio, se busca evitar que otros animales realicen ciertos actos que el animal dominante desea realizar en forma exclusiva, o bien, impedir que otros se apropien de objetos que el animal dominante desea para sí. En algunas especies, este tipo de agresividad se manifiesta con signos específicos que indican el rango del animal dominante.

*"The aggressive displays and attacks mounted by dominant animals against fellow group members are similar in many respects to those of the territorial defenders. However, the objec*

is less to remove the subordinates from the area than to exclude them from desired objects and to prevent them from performing actions for which the dominant animal claims priority. In some mammalian species, dominance aggression is further characterized by special signals that designate high rank, such as the strutting walk of lemmings, the leisurely "major-domo" troll with head and tail up of rhesus macaques, and the particular facial expressions and tail postures of wolves. Subordinates respond with an equally distinctive repertory of appeasement signals". (Wilson. *Sociobiology*. 242).

### c) Sexual

El comportamiento agresivo sexual es característico en los machos que buscan persuadir a las hembras de tener sexo, o de permanecer más tiempo con ellos. Al respecto, Wilson señala que los mandriles machos constituyen sus harenes con jóvenes hembras a las cuales obligan desde que son muy jóvenes a estar con ellos y continúan agredirlas para evitar que se alejen.

*"Males may threaten of attack females for the sole purpose of mating with them or forcing them into a more prolonged sexual alliance. Perhaps the ultimate development in higher vertebrates is the behavior of male hamadryas baboons, who recruit young females to build a harem and continue to threaten and harass these consorts throughout their lives in order to prevent them from straying". (Wilson. *Sociobiology*. 242).*

En este tipo de agresión, Lorenz establece una interesante comparación entre los animales y el ser humano. Al respecto, señala lo siguiente:

*"La preeminencia social de la hembra entre los pinzones o los cánidos no es, pues, más que una apariencia y se debe a la "caballerosa" inhibición que impide a los machos pegar a sus esposas. Comparando las costumbres humanas con los rituales animales se observa un comportamiento formalmente análogo entre los hombres de las culturas occidentales. Incluso en los Estados Unidos, donde la mujer es reina, el hombre verdaderamente sumiso no es muy apreciado... Para designar al hombre verdaderamente sumiso hay una expresión sacada del comportamiento animal: "henpecked", o sea, picoteado por la gallina.*

*Con la metáfora se indica cuán anormal es la sumisión masculina, ya que un gallo de verdad no se deja picotear por ninguna gallina, ni siquiera por su favorita. Por lo demás, los gallos tampoco tienen la inhibición que impide pegar a la hembra". (Lorenz. Sobre la agresión. 144,145).*

#### **d) Agresión disciplinaria de los padres**

Ya habíamos indicado que la educación busca brindar el conocimiento y establecer la práctica de costumbres, de "buenos modales", de "reglas de urbanidad", etc., que controlan a la agresividad, pero que paradójicamente, también se impone con agresividad.

Los padres acuden a la agresión de sus hijos por diferentes razones: para evitar que se alejen, para evitar que peleen entre sí, etc.

*"Parents of many kinds of mammals direct mil forms of parental aggression at their offspring to keep them close at hand, to urge them into motion, to break up fighting, to terminate unwelcome suckling, and so forth. In most but not all cases the action serves to enhance the personal genetic fitness of the offspring". (Wilson. Sociobiology. 243).*

#### **e) Agresión para producir el destete**

Los padres de algunas especies de mamíferos agreden a sus hijos para producir el destete y obligar al pequeño a consumir otro tipo de alimento.

*"The parent of some mammal species threaten and even gently attack their own offspring at the weaning time, when the young continue to beg for food beyond the age when it is necessary for them to do so. (Wilson, Sociobiology. 243).*

#### **f) Agresión moralística**

Como indicamos anteriormente, la agresión se controla mediante las costumbres, las normas morales, etc. Estas a su vez, se imponen mediante la agresión contra el que infringe esas normas. En el caso de los seres humanos, esas normas morales se manifiestan en la religión, en las normas éticas y jurídicas, que establecen penas contra los que las rompen.

*“The evolution of advanced forms of reciprocal altruism carries with it a high probability of the simultaneous emergence of a system of moral sanctions to enforce reciprocation... Human moralistic aggression is manifested in countless forms of religious and ideological evangelism, enforced conformity to group standards, and codes of punishment for transgressors”.* (Wilson. Sociobiology. 243).

### **g) Agresión del predador**

Esta forma de agresión es la más conocida. Es claro que el predador ocasiona una agresión contra su víctima.

### **h) Agresión contra el predador**

La presa reacciona a su vez con agresividad contra el predador. Algunas veces, la víctima acorralada decide enfrentar a su atacante, aunque raras veces impide que el predador alcance su propósito.

*“A purely defensive maneuver can be escalated into a full fledged attack on the predator. In the case of mobbing the potential prey launches the attack before the predator can make a move. The intent of mobbing is often deadly and in rare instances brings injury or death to the predator”.* (Wilson. Sociobiology. 243).

Wilson considera que Lorenz se equivoca al considerar que en la agresión territorial, cuando un animal hiere mortalmente a otro, es debido a un accidente y no una intención de exterminar al otro miembro de la especie. Para Wilson, el asesinato es más común y “normal” en muchas especies de vertebrados que en el hombre. Nosotros, según Wilson, somos mamíferos comparativamente muy pacíficos.

*“We are among the more pacific mammals as measured by serious assaults or murders per individual per unit time, even when our episodic wars are averaged in”.* (subrayado del autor)...  
*There is no universal “rule of conduct” in competitive and predatory behavior, any more than there is a universal aggressive instinct- and for the same reason. Species are entirely opportunistic. Their behavior patterns do not conform to any*

*general innate restrictions but are guided, like all other biological traits, solely by what happens to be advantageous over a period of time sufficient for evolution to occur. Thus, if it of even temporary selective advantage for individuals of a given species to be cannibals, at least a moderate probability exists that entire species will evolve toward cannibalism". (subrayado del autor) (Wilson. Sociobiology. 244-247).*

No existen reglas universales de conducta en lo que se refiere a la agresión. Lo que guía la práctica de la agresión es lo que ha resultado ventajoso para la especie en un determinado período de tiempo.

## 6. LIMITES DE AGRESION

La agresión tiene sus límites y éstos son impuestos por el objetivo de supervivencia de la especie. En ese balance intervienen una serie de factores. El equilibrio se da, según Wilson, a nivel genético, entre los genes responsables de la agresividad y aquellos que la controlan. El agresor también necesita tiempo para cortejar, construir nidos y alimentar a sus crías.

*"Why do animals prefer pacifism and bluff to escalated fighting? The answer probably that for each species, depending on the details of its life cycle, its food preferences, and its courtship rituals, there exists some optimal level of aggressiveness above which individual fitness is lowered (subrayado del autor)... If the rates of survival and reproduction among relatives are thereby lowered, the replacement rate of genes held in common between the aggressor and its relatives will also be lowered. Since these genes will include the ones responsible for aggressive behavior, such a reduction in inclusive fitness will work against aggressive behavior as well. This process will continue until the difference between the advantage and disadvantage, measured in units of inclusive fitness, is maximized... Second, an aggressor spends time in aggression that could be invested in courtship, nest building, and the feeding and rearing of young". (Wilson. Sociobiology. 248).*

## 7. COSTUMBRES

La agresividad tiene sus límites. Sin ellos, siempre viviríamos en un perenne combate que acabaría rápidamente con nuestra especie. El ser humano

puede reprimir su agresividad. Sin embargo, Lorenz afirma que es muy peligroso acumular la agresividad reprimida y más cuando ello ocurre en un grupo donde los miembros se conocen y aprecian mejor. (Lorenz. Sobre la agresión. 67).

Las costumbres, según Lorenz, se han formado de un modo natural y muy análogo al de la evolución de los instintos sociales no solo en los animales sino también en el hombre. Por ello, el hombre siente un “miedo animal” a quebrantarlas. (Lorenz. Sobre la agresión. 96).

Paradójicamente, las costumbres sirven de límite a la agresión pero también, el quebrantamiento de las costumbres produce una respuesta agresiva por parte del grupo. Es así como se imponen los modales de buena educación y urbanidad.

Según Lorenz, la ritualización cultural que impone los denominados “buenos modales” es lo que caracteriza a nuestro grupo social y ello se convierte en una “segunda naturaleza”. (Lorenz. Sobre la agresión. 91).

Lorenz establece una interesante relación entre la formación de nuestros ritos tradicionales y la de los ritos filogenéticos. Al respecto, señala lo siguiente:

*“La formación de los ritos tradicionales viene seguramente de los comienzos de la cultura humana, del mismo modo que, en un nivel inferior; la formación de los ritos filogenéticos data del alborear de la vida en sociedad entre los animales superiores”.*  
(Lorenz. Sobre la agresión. 88).

El ser humano adquiere el conocimiento y la práctica de la urbanidad mediante un largo proceso educativo que impone la observancia de ciertas normas prescritas. El rebelde es rechazado por el grupo. Como ejemplo de ello, Lorenz cita las clases escolares y las pequeñas unidades de milicia, donde se hostiga al rebelde en forma despiadada. (Lorenz. Sobre la agresión. 92).

En cierta forma, parte de las reglas de comportamiento en sociedad son “exageraciones de ademanes de sumisión” que, según Lorenz, tienen sus raíces en pautas de comportamiento “filogenéticamente ritualizadas”. (Lorenz. Sobre la agresión. 93).

Para Lorenz, los rituales de los humanos se han transformado en forma natural y análoga a la evolución de los instintos sociales en los animales. (Lorenz. Sobre la agresión. 96).

Lorenz nos ofrece un ejemplo muy interesante de lo anteriormente expresado. En él observamos cómo la risa, que para muchos es un rasgo típicamente humano, no lo es tanto, cuando observamos el comportamiento de los chimpancés y los gorilas. Al respecto, Lorenz señala lo siguiente:

*“Es probable que nuestra risa humana sea también en su origen una forma de apaciguamiento o una ceremonia de saludo...”*

*En nuestros parientes más cercanos, los chimpancés y los gorilas, no hay, por desgracia, ningún movimiento de salutación que corresponda formal y funcionalmente a la risa, pero sí se advierte en muchos macacos algo parecido: para apaciguar enseñan los dientes, se chupan los labios y vuelven la cabeza a derecha e izquierda, con las orejas para atrás. Es notable que muchos orientales saludan sonriendo del mismo modo. Pero lo más interesante es que al sonreír con mayor intensidad mueven algo la cabeza, de modo que no miran directamente a aquel a quien saludan, sino un poco de lado... Y observándome a mí mismo, yo puedo afirmar con toda seguridad que la risa en común no solamente desvía la agresividad, sino que produce una neta sensación de solidaridad social". (Lorenz. Sobre la agresión. 200, 201).*

## 8. MORAL

¿Existe una moral en los animales? Nuevamente, Lorenz nos presenta una serie de analogías que hacen que la respuesta a esta pregunta no sea tan fácil. La participación de las inhibiciones instintivas, los ritos y el tabú, según Lorenz, crea un verdadero comportamiento moral. Al respecto, señala este pensador lo siguiente:

*"Al igual que las inhibiciones instintivas y los ritos, que impiden en los animales las manifestaciones de comportamiento asocia, el tabú crea un comportamiento moral verdadero, y que en todo lo demás está tan lejos de él como el animal del hombre (o sea como la adquisición de reflejos condicionados lo está del pensamiento conceptual, racional). No obstante, el que ahonda efectivamente en lo que estamos tratando no tiene más remedio que maravillarse cada vez que ve cómo esos mecanismos obligan a los animales a un comportamiento desinteresado y cuyo único objetivo es el bien de la comunidad... el mismo que a nosotros nos impone la ley moral". (Lorenz. Sobre la agresión. 125).*

Lorenz señala que la ausencia de malicia que caracteriza a los niños es semejante al del hombre primitivo, cuando hace uso por primera vez de sus armas; y también, lo es del comportamiento animal. La responsabilidad por los resultados ocasionados surge después de que se comprende el alcance de dichos actores. Al respecto, señala Lorenz lo siguiente:

*“Es casi seguro que el primer Coon no conoció enseguida cuán espantoso era lo que había hecho. En duda golpeó sin mucha malicia, como el niño de dos años suelta un palo a otro sin prever el efecto que producirá. Y le sorprendería desagradablemente el hecho de que su amigo no pudiera levantarse, e intentaría incluso ayudarle, como el elefante hizo. Al punto comprendería, sin necesidad de esperar a que el caso se fuera dando a conocer poco a poco entre los miembros de la horda, que si morían así muchos de sus compañeros, el potencial bélico bajaría gravemente. Pero cualquiera que fuera la pena aplicada para quitarles la costumbre e impedir el uso incontrolado de la nueva arma, ello es que se creó una forma siquiera primitiva, de responsabilidad que ya en aquella época impidió que la humanidad se autoaniquilara. La primera función que realizó la moral responsable en la historia de la humanidad consistió, pues, en restablecer el equilibrio perdido entre el armamento y la inhibición innata contra el acto de matar”. (Lorenz. Sobre la agresión. 278, 279).*

Lorenz no cree que el hombre sea por naturaleza malo. Lo que pasa es que no es lo suficientemente bueno como lo exige nuestra vida social. Considera que el hombre sería capaz de hacer los más grandes sacrificios por sus semejantes si esa práctica se hubiese dado reiteradamente en el primitivo y hubiese engendrado normas sociales, filogenéticamente adaptadas. Por eso, no es raro que uno arriesgue la vida por otro si ese otro lo ha hecho o inmediatamente por uno. Por esa razón, Lorenz concluye lo siguiente:

*“No es el amor por nuestro semejante que activa, si se da el caso, nuestro comportamiento abnegado, no el amor por una norma tradicional de comportamiento social que ha evolucionado por la cultura. El amor por esto o aquello es en muchos casos la motivación que sustenta el poder del imperativo categórico... tesis que sin ninguna duda Kant hubiera rechazado”. (Lorenz. Sobre la agresión. 280, 281).*

Para todos es tarea ardua dominar nuestros instintos. El grado de dificultad no es el mismo en todas las personas. Según Lorenz, esa mayor o menor dificultad estriba en la cantidad de inclinaciones sociales que tengamos. En ese sentido, todos somos en mayor o menor medida, psicópatas, entendiendo como tal “aquel que o bien sufre por lo que le exige la sociedad, o hace sufrir a la sociedad”. Todos sufrimos por la necesidad del vivir en sociedad y el bienestar general nos impone de controlar nuestras pasiones. (Lorenz. Sobre la agresión. 285).

## 9. VINCULO ENTRE LOS ANIMALES Y EL SER HUMANO

A lo largo de este trabajo hemos visto el vínculo que existe entre los animales y el ser humano. Por más que los autores estudiados traten de escindir el campo humano del campo animal, las semejanzas, los paralelismos, las coincidencias, etc. son muchas. Es precisamente el estudio de estas semejanzas lo que contribuye a obtener una visión más clara de nuestro comportamiento. Ello enfatiza el vínculo que nos une con los animales. Al respecto, Lorenz señala lo siguiente:

*“En el ganso silvestre y en el hombre hay normas de comportamiento muy complejas, como el deseo amoroso, la amistad, la aspiración a ascender en la jerarquía, los celos, al aflición, etc., no solamente semejantes sino iguales hasta en detalles de lo más absurdo. Esto nos demuestra con toda seguridad que cada uno de esos instintos tiene una determinada misión que cumplir al servicio de la conservación de la especie, y para cada caso debe ser la misma o casi la misma en el ganso y en el hombre. Sólo así se explica la identidad de comportamiento en uno y otro”.* (Lorenz. Sobre la agresión. 241).

Lorenz concluye que el abismo entre el hombre y el animal es fruto de una falsa concepción de lo que somos. Nuestro orgullo nos ha colocado en una posición que no ocupamos. Por eso, lo correcto es conocernos mejor a nosotros mismos. Al respecto, señala Lorenz lo siguiente:

*“El hombre se complace en considerarse el centro del universo, distinto de todo lo demás que hay en la naturaleza, algo esencial y superior. Para muchos humanos es una necesidad persistir en ese error, y así desoyen el más sabio consejo que jamás un sabio diera, el famoso “Conócete a ti mismo”, que dijo Quilón pero se atribuye a Sócrates. ¿Qué impide al hombre seguirlo? Tres obstáculos, todos con grave carga emotiva. El primero puede eliminarlo fácilmente cualquier persona inteligente y sensata. El segundo, a pesar de sus nocivos efectos, siempre es honroso. Y el tercero, se explica por la evolución de la cultura y es por ello perdonable, pero es también el más difícil de eliminar. Los tres están íntimamente ligados y entretnejidos con una propiedad humana nada buena, el orgullo, de que dice el sabio que precede a la caída... El primer obstáculo es el más primitivo. Impide que el hombre se conozca a sí mismo, porque no le deja ver que es el resultado de una evolución histórica... El segundo obstáculo que*

*se opone al conocimiento de nosotros mismos es la emocional aversión a reconocer que nuestras obras están sometidas a leyes naturales... El tercero y magno obstáculo al conocimiento de sí mismo es –por lo menos en nuestras culturas occidentales– la herencia de la filosofía idealista. Procede de la división del mundo en dos: el mundo externo de las cosas, por principio desprovisto de valor para el pensamiento idealista, y el mundo inteligible, del pensamiento y la razón humanos, que es el único al cual se atribuyen valores. Esta dicotomía place al egocentrismo del hombre y satisface a maravilla su deseo de no sentirse prisionero de las leyes de la naturaleza”. (Lorenz. Sobre la agresión. 244, 245).*

La herencia de la filosofía idealista y ese afán por separar lo humano de la naturaleza en general, ha hecho que perdamos la correcta visión de nuestro lugar en el cosmos.

*“Ciertamente, los sabios investigadores no tienen la culpa de que los hombres en general no sean capaces de conocerse a sí mismos. Quemaron a Giordano Bruno porque decía que la humanidad entera en unión de su planeta no era más que una mota de polvo en una nube numerosísima de otras motas iguales. Y cuando Charles Darwin descubrió que el hombre tenía el mismo origen que los animales, con gusto lo hubieran matado también, y no faltaron intentos de reducirlo al silencio por lo menos. Y a Sigmund Freud, que estudiaba los motivos del comportamiento social de los humanos, y lo analizaba y trataba de hacer comprensibles sus causas (ciertamente por el lado de lo subjetivo y psicológico, pero con método y planteamiento de los problemas auténticamente científicos) se le acusó de falta de respeto, de materialismo ciego a los valores y aun de tendencias pornográficas. La humanidad se ha atrincherado en la estima de sí misma y la defiende con todos los medios a su alcance. Es hora, pues, ya de predicar la humildad y de tratar en serio de volar esos obstáculos que el orgullo opone al conocimiento de sí mismo”. (Lorenz. Sobre la agresión. 247).*

El aporte de pensadores como Giordano Bruno, Darwin y Freud nos permite conocernos mejor y comprendernos. Con eso, podremos restablecer la armonía con la naturaleza, la cual rompimos desde que empezamos a desdeñar nuestra naturaleza animal y pretendimos separarnos de nuestras verdaderas raíces y nos autoproclamamos como seres superiores, muy diferentes de los animales, a los cuales empezamos a ver con desdén.

Según Lorenz es necesario conocer a los animales para conocernos mejor a nosotros mismos.

*“Un misántropo sentimental acuñó esta frase, que muchos repiten mecánicamente: “Desde que conozco a los hombres amo a los animales”. Yo sostengo lo contrario: que quien conoce bien a los animales, sobre todo a los superiores, y los que más cercanos parientes nuestros son, y tiene además una idea de la flogenia es el único que está en condiciones de comprender la índole única del hombre. Somos lo más grande que los artífices de la evolución han hecho hasta ahora en la tierra. Somos su “último grito” de momento; pero eso no significa que hayan dicho su última palabra... Muy lejos de ver en el hombre la imagen irrevocable e insuperable de Dios, yo afirmo humildemente (y creo que con más respeto por la creación y sus inagotables posibilidades) que el eslabón por tanto tiempo buscado entre el animal y el hombre verdaderamente humano... somos nosotros... El primer gran obstáculo que se opone al conocimiento del hombre por el hombre, o sea la repugnancia a aceptar nuestro origen animal, es como creo haber mostrado en esta obra, el hecho de nuestro desconocimiento o nuestro mal entendimiento de la esencia de los seres vivos”. (Lorenz. Sobre la agresión. 252, 253).*

Hemos buscado durante mucho tiempo el eslabón perdido entre el hombre y el animal. La razón por la cual no lo hemos encontrado es porque no existe. Cuando comprendemos con humildad este hecho, el equilibrio natural se restablecerá. Tal vez, a eso alude el relato del Génesis. En un principio existe un verdadero equilibrio y armonía entre todos los seres vivos. Es un verdadero paraíso. La armonía se rompe cuando el hombre come el fruto prohibido y adquiere conocimiento de bien y del mal. ¿Será eso el inicio del distanciamiento entre el hombre y la naturaleza? ¿Será ese el momento en donde el hombre decide dominar la naturaleza?

Gould enfatiza el cambio radical que produce el hombre en la evolución. El desarrollo de nuestro cerebro nos permite crear cultura y *manipular* el mundo. A partir de ese momento se da un tipo de evolución diferente a la biológica. Se trata de la evolución cultural, la cual ha permitido que evolucionemos en forma acelerada en este plano aunque en el plano biológico no se haya dado cambio alguno en nuestro cerebro. Al respecto, Gould señala lo siguiente:

*“The impact of human uniqueness upon the world has been enormous because it has established a new kind of evolution to support the transmission across generations of learned knowl-*

*edge and behavior. Human uniqueness resides primarily in our brains. It is expressed in the culture built upon our intelligence and the power it gives us to manipulate the world. Humans societies change by cultural evolution, not as a result of biological alteration. We have no evidence for biological change in brain size of structure since Homo sapiens appeared in the fossil record some fifty thousand years ago... Cultural evolution is not only rapid; it is also readily reversible because its products are not coded in our genes". (Gould. The mismeasure of man. 324, 325).*

Para Lorenz, el ser racional no es garantía de que seamos seres superiores. Enfatizamos el aspecto racional y los esgrimimos como una significativa diferencia con respecto a los animales. Pero también hemos buscado explicaciones muy racionales para fundamentar nuestras guerras y el exterminio masivo de seres de nuestra propia especie por el simple hecho de practicar una fe distinta, tener otro color de piel, o poseer otra nacionalidad.

*"Solo se diferencia (el hombre) de aquéllos (los animales superiores) fundamentalmente en que, en el hombre, la tradición cultural está incorporada en lo aprendido... El hombre despojado de todo lo que llamamos animal, privado de los impulsos misteriosos y convertido en ser puramente de razón, no sena ningún ángel, sino todo lo contrario". (Lorenz. Sobre la agresión. 289).*

## **10. CONSIDERACIONES SOBRE NUESTRO CEREBRO**

El tamaño considerablemente grande de los cerebros de criminales ha sido un tema de investigación por parte de los antropólogos. Algunas personas explican este fenómeno diciendo que la muerte por ejecución evita que el cerebro disminuya de tamaño conforme se envejece. Otros consideran que la muerte por estrangulamiento aumenta el peso del cerebro.

T. Bischoff realizó un estudio basado en el cerebro de 119 asesinos y ladrones y concluyó que su peso promedio superaba el peso promedio de los hombres honestos en 11 gramos.

*"Their average exceeded the mean of honest men by 11 grams, while 14 of them topped 1,500 grams, and 5 exceeded 1.600 grams. By contrast, only three men of genius could boast more than 1,600 grams, while the assassin Le Pelley, at 1,809 grams, must have given pause to the sate of Cuvier. The largest*

*female brain ever weighed (1,565 grams) belonged to a woman who had killed her husband... Topinard concluded: "It seems established that a certain proportion of criminals are pushed to depart from present social rules by an exuberance of cerebral activity and, consequently, by the fact of a large or heavy brain". (Gould. The mismeasure of man. 94, 95).*

En 1870, Lombroso, médico italiano, en su teoría sobre el delincuente, buscó diferencias anatómicas entre los criminales. En el cráneo de los criminales encontró rasgos característicos de los hombres primitivos y de los animales como una enorme mandíbula, pómulos sobresalientes, arcos superciliares prominentes, líneas solitarias en las palmas, órbitas extremadamente grandes, orejas grandes, insensibilidad al dolor, vista muy desarrollada, tendencia a tatuarse, pasividad excesiva, amor a las orgías, tendencia por planear el mal en provecho propio y el deseo de no solo matar a la víctima pero de mutilar al cuerpo, rasgar la carne y beber la sangre. Con estos datos, Lombroso fundamentó más aún la teoría de que la tendencia criminal es hereditaria y que rasgos antecesores primitivos aparecen en nosotros en el presente. Para Lombroso, con sus observaciones se podía detectar al criminal por medio de su aspecto físico. El que había nacido criminal no podía escapar a su destino. El ser criminal es un fenómeno natural y las leyes de la naturaleza son más fuertes que las de la sociedad.

También, Lombroso señaló que los criminales utilizan una serie de expresiones características que recordaban el lenguaje utilizado por las tribus salvajes. Ellos, consideraba Lombroso, hablaban diferente porque sentían diferente. Al respecto, señaló Lombroso lo siguiente:

*"They speak differently because they feel differently; they speak like savages, because they are true savages in the mids of our brilliant European civilization". Lombroso. (Gould. Ever since Darwin. 225).*

Lombroso consideraba que los conceptos éticos no podían entrar en un cerebro enfermo así como el aceite no puede penetrar en el mármol. Por eso, recomendaba que los criminales de este tipo permanecieran toda su vida en prisión.

Las conclusiones de Lombroso fueron usadas sin escrúpulos para explicar la validez de posiciones racistas e imperialistas, principalmente porque coinciden con la época del expansionismo europeo. Se consideraba que los negros y los indígenas americanos eran criminales natos porque, entre otras cosas, no lloraban ni suplicaban misericordia cuando eran ejecutados. (Gould, Ever since Darwin. 227).

Estamos gobernados por leyes naturales que son mucho más fuertes que las leyes positivas de nuestros códigos normativos. El Iusnaturalismo defiende la existencia de leyes inscritas “en el corazón del hombre”, las cuales permanecen inmutables en todas las épocas y en todas las sociedades. Por el contrario, pensadores como Kelsen defendían una concepción positiva de la ley, la cual era fruto circunstancial y por ende cambiante, en cada sociedad. Sin embargo, nadie puede cuestionar la importancia que tiene la costumbre como fuente normativa y cuando se enfrenta una ley positiva a una costumbre, generalmente es esta última la que se sigue practicando, aunque se viole la ley.

*“We are governed by silent laws which never cease to operate and wich rule society with more authority than the laws inscribed on our statute books. Crime... appears to be a natural phenomenon”. Lombroso. Gould, The mismeasure of man. 124).*

Para Lombroso el ser criminal no es un desorden o una enfermedad. Simplemente, el criminal es un hombre que se ha devuelto a un estado evolutivo. Su comportamiento era apropiado en el estado salvaje. En la sociedad actual ese comportamiento se califica de criminal. Lombroso consideraba que un 40 por ciento de los criminales habían nacido con esa condición. El resto, eran criminales ocasionales, los cuales cometían sus acciones por avaricia, celos, pavor, etc. (Gould. Ever since Darwin. 223).

En la actualidad, el determinismo que postula el pensamiento de Lombroso se manifiesta no en el tamaño del cerebro o de la mandíbula, etc., sino en la noción de genes o cromosomas criminales. Cuando Richard Speck asesinó a ocho enfermeras en Chicago, la defensa argumentó que el acusado no pudo evitar hacerlo porque había nacido con un cromosoma Y extra. Dicho cromosoma es que determina el sexo masculino que es el que se caracteriza por ser más agresivo. Una persona que posea un cromosoma Y extra es entonces el doble de agresivo que una persona normal. (Gould, Ever since Darwin. 228).

## 11. NUESTRA NORMATIVA

Algunos pensadores, como Nietzsche, consideran que el pretender un trato igual para quienes, por naturaleza, son desiguales, como ocurre en los seres humanos, es una gran injusticia.

Nuestra sociedad occidental se caracteriza, entre otras cosas, por su gran hipocresía. Algunas hablan de una doble moral. Por un lado enfatizamos la igualdad entre los hombres, el respeto al derecho ajeno, el respeto a la integridad humana, etc. Por otro lado, establecemos categorías o clases entre nosotros mismos y hasta, como ocurre con los animales, existen símbolos inequívocos

que muestran la jerarquía que se posee y demuestran los privilegios existentes y los “derechos” de clase. Por otra parte, desde que iniciamos nuestros primeros estudios, se nos enseña a ser competitivos y en muchos casos, a alcanzar nuestras metas sin importar los medios que utilizemos. Incluso, esos medios, como ocurre con los medios masivos de comunicación, muchas veces manipulan abiertamente a las personas sin mostrar el menor respeto a nuestra integridad humana.

Nuestra Constitución Política parte de principio de la igualdad ante la ley, lo cual, en la práctica, no es más que una verdadera falacia.

*“Artículo 33. Todo hombre es igual ante la ley y no podrá hacerse discriminación alguna contraria a la dignidad humana”.  
Constitución Política.*

También, nuestra Constitución Política consigna el principio de la existencia previa de la ley debidamente sancionada en la determinación de los delitos y el derecho de defensa. En este caso, las ideas de Lombroso chocan de frente con nuestra normativa constitucional pues establecen una clara diferencia entre los seres humanos que, en forma natural, han nacido o no con rasgos criminales. La discriminación que hace Lombroso según se tenga o no esos rasgos criminales, es, sin lugar a dudas, contraria a la dignidad humana. Igualmente lo sería una norma que obligue a los ciudadanos a someterse a un examen de sus genes para determinar la existencia de un cromosoma Y extra, que los haga presumirse potencialmente peligrosos para la sociedad.

*“Artículo 39. A nadie se la hará sufrir pena sino por delito, cuasidelito o falta, sancionados por ley anterior y en virtud de sentencia firme dictada por autoridad competente, previa oportunidad concedida al indiciado para ejercitar su defensa y mediante la necesaria demostración de culpabilidad...”.  
Constitución Política.*

Nuestro Código Penal consigna también el principio constitucional de la existencia previa de la ley, para determinar los delitos y agrega la necesidad de que exista dolo, culpa o preterintención para que se configure la figura delictiva.

*“Artículo 30. Nadie puede ser sancionado por un hecho expresamente tipificado en la ley si no lo ha realizado con dolo, culpa o preterintención”.*

En el artículo 31, nuestro Código Penal define lo que es dolo.

*“Artículo 31. Obra con dolo quien quiere la realización del hecho tipificado, así como quien la acepta, previéndola a lo menos posible”.*

Los elementos del dolo son dos: el saber lo que se hace y el querer hacerlo. Uno es elemento intelectual o cognitivo y el otro es elemento volitivo o emocional. (Rodríguez. Derecho Penal Español. 389).

Seguidamente, nuestro Código Penal en el artículo 32 define que es preterintención.

*“Artículo 32. Obra con preterintención quien realiza una conducta de la cual se deriva un resultado más grave y de la misma especie que el que quiso producir, siempre que este segundo resultado pueda serle imputado a título de culpa”.*

Como señalamos anteriormente, para que exista el dolo se necesita la unión del elemento intelectual y el volitivo. Se realiza la acción delictiva sabiendo que es delictiva y queriendo obtener el resultado de la misma. Por ende, si no se tiene la capacidad para comprender el carácter ilícito de la acción no se puede ser imputable del delito. Ello se consigna en el artículo 42 de nuestro Código Penal.

*“Artículo 42. Es inimputable quien en el momento de la acción u omisión, no posea la capacidad de comprender el carácter ilícito del hecho o de determinarse de acuerdo con esa comprensión, a causa de enfermedad mental, o de grave perturbación de la conciencia sea ésta o no ocasionada por el empleo accidental o involuntario de bebidas alcohólicas o de sustancias enervantes”.*

También puede darse el caso de que exista imputabilidad pero que ésta se encuentre disminuida en el momento en que se comete la acción u omisión que produce el delito.

*“Artículo 43. Se considera que actúa con imputabilidad disminuida quien, por efecto de las causas a que se refiere el artículo anterior, no posea sino incompletamente en el momento de la acción u omisión, la capacidad de comprender el carácter ilícito del hecho o de determinarse de acuerdo con esa comprensión”.*

Con solo estos artículos de nuestro Ordenamiento Jurídico, podemos, si los comparamos con lo anteriormente estudiado sobre la agresión, descubrir que el estudio de la Sociobiología brinda una nueva óptica en el campo jurídico y ni qué decir filosófico.

Nuestro sistema jurídico se fundamenta en principios como la igualdad ante la ley, la libertad del ser humano para decidir entre el bien y el mal y por ende, la no existencia de un determinismo biológico, la posibilidad de que la prisión sirva como medio de reforma de la conducta del delincuente, la necesidad de que, en la conducta dolosa, haya pleno conocimiento del mal que se hace y la voluntad de hacerlo, y en caso de que haya elementos que impidan o debiliten el uso de la voluntad, la existencia de atenuantes (inimputabilidad, imputabilidad disminuida), etc. Tal vez, el fracaso de nuestro sistema penitenciario y el aumento acelerado del crimen se deba a que nuestras leyes no tienen una acertada concepción de lo que es el ser humano. Y es que no podemos negar que en nuestro autoestudio, ya sea en el campo filosófico, artístico, científico, histórico, etc., no debemos de olvidar nunca que somos juez y parte en este proceso de autoconocimiento. Que somos el sujeto y el objeto de nuestro estudio.

Las ideas de los autores aquí citados **NO SON NECESARIAMENTE COMPARTIDAS POR EL AUTOR DE ESTE ARTICULO**. Adrede, he utilizado gran cantidad de citas para ilustrar este trabajo y para que el lector sepa la fuente de tales manifestaciones. Las críticas que se le han hecho a la Sociobiología y a pensadores como Darwin, Wilson, Lorenz, Gould, Lombroso, etc., son muchas y van desde calificativos de “determinismo biológico” hasta de “racismo”. El uso que se pueda hacer de estas ideas es verdaderamente muy peligroso. Sin embargo, considero que también hay muchos elementos valiosos en el campo de la Sociobiología y auguro que será una ciencia con mucha influencia en el futuro.

Hemos insistido tanto en que somos el non plus ultra de la creación, que hemos olvidado nuestras raíces animales. Por ende, los aportes de la Sociobiología en este campo nos permite enriquecer nuestro autoestudio y con ello podremos tal vez, llegar a concluir con Lorenz que entre más y mejor conozca a los animales, más y mejor conoceré a los humanos. Debemos comprender que, somos parte del todo y que, como lo señaló Heráclito, todo fluye continuamente, todo cambia. Y ese cambio también nos afecta a nosotros. Por ende, lejos de considerarnos como un objeto de estudio rígido, fosilizado, debemos de estudiarnos como seres cambiantes que, lejos de haber alcanzado la perfección, siguen su camino, al igual que todos los seres vivos, en las aguas siempre en movimiento del caudaloso río de la existencia.

Cuando leo el libro del Génesis me parece encontrar una gran similitud con el ideal de los grupos ecológicos y el denominado “paraíso”. En un principio, hay una gran armonía entre el ser humano y los demás seres de la naturaleza. Con el denominado “pecado original”, esa armonía se rompe y se instaura una lucha entre el hombre y la naturaleza, donde el hombre tratará de dominar, a cualquier precio, a la naturaleza.

El hombre se erige en la figura principal del elenco de los seres vivos y se separa de ellos y les declara la guerra, una verdadera guerra de conquista, de manipulación, de exterminio, que en la actualidad, ha convertido nuestras

ciudades en lugares peligrosos para la convivencia social y dañinos para la salud de todos los seres vivos. Hemos destruido las selvas, contaminado el mar, deforestado las montañas, envenenado los ríos, destruido paulatinamente la capa de ozono de la atmósfera, aniquilado miles de especies animales y vegetales. Definitivamente, el equilibrio se rompió. Tal vez, el aceptarnos como parte del reino animal y como un inquilino más del planeta, nos haga reconciliarnos con los demás seres vivos. En esto, las enseñanzas de la Sociobiología tienen mucho que aportar, pues descubriremos que no estamos tan distanciados de los animales, y que lejos de ser una especie “perfecta”, aún nos falta mucho camino que andar en pro de esa perfección.

## 12. BIBLIOGRAFIA

- Alvarez Francisco. *Una historia del pensamiento antiguo*. EUNA, Heredia; 1983.
- Caplan, Arthur. *The Sociobiology Debate*. Harper and Row, New York; 1978.
- Código Penal de Costa Rica.
- Constitución Política de Costa Rica.
- Chatelet, E. *Historia de la filosofía. Tomos III y IV*. Ed. Espasa-Calpe, S.A., España; 1976.
- Dampier, William. *Historia de la ciencia y sus relaciones con la filosofía y la religión*. Tecnos, Madrid; 1992.
- Gould, Stephen Jay. *The mismeasure of man*. W. W. Norton and Company, New York; London; 1981.
- Gould, Stephen Jay. *Ever since Darwin*. W. W. Norton and Company, New York; London; 1977.
- Kirk, Raven y Schofiel. *Los filósofos presocráticos*. Ed. Gredos. Segunda edición.
- Levine. *Genética*. Compañía Editorial Continental, S.A. España; 1967.
- López-Rey, Manuel. *Criminología*. Biblioteca Jurídica Aguilar, Madrid; 1978.
- Lorenz, Konrad. *Sobre la agresión: pretendido mal*. Editorial Siglo XXI, México; 1971.
- Llobet-Rovero. *Comentarios al Código Penal*. Editorial Juricentro, San José; 1989.
- Marías, Julián. *Introducción a la filosofía*. Revista de Occidente, Madrid; 1969.

- Marías, Julián. *Historia de la filosofía*. Alianza Universidad Textos, Madrid; 1985.
- Nietzche. *Obras inmortales*. Fareso, Madrid; 1976.
- Rodríguez Devesa, José María. *Derecho Penal Español*. Gráficas Carasa, Madrid; 1977.
- Ruse, Michael. *Sociobiología*. Cátedra, Madrid; 1989.
- Schenk, Gustav. *El hombre*. Daimon, Madrid; 1963.
- Wilson, Edward. *Sociobiology*. The Belknap Press of Harvard University Press, Cambridge; 1975.
- Zea, Leopoldo. *Introducción a la filosofía*. Universidad Nacional Autónoma de México; México; 1991.